

PENSUM DE ESTUDIOS:**MAESTRIA EN EDUCACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

PRIMER CUATRIMESTRE		Créditos / Horas			
Claves	Asignaturas	CR	HT	HP	Pre-requisito
EDS-500	Ética ambiental para la sostenibilidad	2	30	0	
EDS-505	Introducción al Desarrollo Sostenible	4	60	0	
EDS-501	Educación y Desarrollo Sostenible	3	45	0	
EDS-502	Políticas públicas y EDS	2	30	0	
	Total de créditos y horas	11	165	0	
SEGUNDO CUATRIMESTRE		Créditos / Horas			
Claves	Asignaturas	CR	HT	HP	Pre-requisito
EDS-506	Sistema Educativo Dominicano y EDS	4	60	0	EDS-500
EDS-507	Competencias docentes en EDS	3	30	30	EDS-505
EDS-508	EDS y Currículo por competencia	3	30	30	EDS-505
	Total de créditos y horas	10	120	60	
TERCER CUATRIMESTRE		Créditos / Horas			
Claves	Asignaturas	CR	HT	HP	Pre-requisito
EDS-509	Didáctica y Educación en Desarrollo Sostenible	4	30	60	EDS-506
EDS-510	Planificación Educativa en Desarrollo Sostenible	4	30	60	EDS-508
EDS-515	Proyecto pedagógico para la Educación En desarrollo Sostenible	3	15	60	EDS-508
	Total de créditos y horas	11	75	180	
CUARTO CUATRIMESTRE		Créditos / Horas			
Claves	Asignaturas	CR	HT	HP	Pre-requisito
MDS-501	Educación y Desarrollo Sostenible II	1	15	0	EDS-501
MDS-508	Análisis Curricular para la Sostenibilidad	2	15	30	EDS-508
MDS-510	Evaluación Educativa para el Desarrollo Sostenible	2	15	30	EDS-510
MDS-500	Educación Ambiental para la Sostenibilidad	1	15	0	EDS-500
	Total de créditos y horas	06	60	60	
QUINTO CUATRIMESTRE		Créditos / Horas			
Claves	Asignaturas	CR	HT	HP	Pre-requisito
MDS-502	Educación Económica para la Sostenibilidad	1	15	0	MDS-500
MDS-509	Educación y Desarrollo Urbano	1	15	0	MDS-501
MDS-511	Educación para la Ciudadanía	1	15	0	MDS-510
	Total de créditos y horas	03	45	0	
SEXTO CUATRIMESTRE		Créditos / Horas			
Claves	Asignaturas	CR	HT	HP	Pre-requisito
MDS-515	Trabajo de Grado	04	15	90	PENSUM completo
Total General de Créditos y Horas		45	480	390	

El título a otorgar es: Magíster en Educación para el Desarrollo Sostenible

Tiempo de Duración: 2 años

Aprobado por el Consejo Académico mediante la Resolución No. 3-2019